

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2011-14685** *Aprobación inicial y exposición pública de expediente de modificación de crédito número P4/2011.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el artículo 177.2 de la misma Ley y el artículo 20.1 al que se remite el artículo 38.2 del RD 500/90, se pone en conocimiento general que se encuentra expuesto al público, el expediente de Modificación de Créditos nº P 4/2011, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el 28 de octubre de 2.011, incluyendo dentro del citado expediente los acuerdos que se indican a continuación: Modificación del Presupuesto del Ayuntamiento de Torrelavega, Modificación del Presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Modificación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes y aprobación de la contratación de una operación de crédito por importe de 1.828.014,33 € para la financiación de inversiones incluidas en la presente modificación presupuestaria, junto con las normas presupuestarias que han de regir su contratación.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrán examinar y presentar las reclamaciones que procedan ante el Pleno durante el plazo de 15 días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El expediente citado, y con relación a todos los acuerdos que incluye se considera definitivamente aprobado si durante la exposición pública no se presentan reclamaciones.

Torrelavega, 31 de octubre de 2011.

El alcalde,

Ildefonso Calderón Ciriza.

2011/14685

CVE-2011-14685